MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA FORMATIVO

Control de realización en televisión digital

Febrero de 2007

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: Imagen y Sonido

Área Profesional: Dirección -Realización

2. Denominación del curso: Control de realización en televisión digital

3. Código: IMSD32

4. Nivel de cualificación: 2

5. Objetivo general: Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos en realización y continuidad en televisión digital, para desarrollar capacidades y destrezas específicas relacionadas con la materia.

6. Requisitos del personal docente:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria afín al campo profesional para el que da formación este programa preferentemente Licenciado en Comunicación Audiovisual o, capacitación profesional equivalente.

6.2. Experiencia profesional:

Mínimo de 3 años en las competencias relacionadas con este curso.

6.3. Nivel pedagógico:

Los formadores deberán contar con formación metodológica, o experiencia docente contrastada.

7. Requisitos del alumnado:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Nivel académico mínimo: Bachillerato, y/o, en su caso, aquellos otros conocimientos requeridos para el acceso a la formación asociada a este curso.

Cuando el aspirante al curso no posea el nivel académico indicado, demostrará conocimientos suficientes a través de una prueba de acceso.

7.2. Nivel profesional o técnico:

El alumno deberá acceder al curso con conocimientos y experiencia sobre realización de proyectos audiovisuales y conocimientos de informática.
Se requiere un conocimiento de los conceptos básicos utilizados en televisión, tanto técnicos como estéticos.

8. Número de alumnos:

15 alumnos.

9. Relación secuencial de módulos:

- El control de realización digital (20 horas).
- Operación de los equipos de control de realización (20 horas).
- La continudad en televisión (20 horas).
- Producción de programas de televisión digital (20 horas).

10. Duración del curso:

Prácticas	42 horas
Contenidos teóricos	30 horas
Evaluaciones.....	8 horas
Total	80 horas

11. Instalaciones:

Deben reunir los requisitos que permitan la accesibilidad universal, de manera que no supongan la discriminación de las personas con discapacidad y se de efectivamente la igualdad de oportunidades.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

11.1. Aula de clases teóricas:

- La superficie no será inferior a 30 m² para grupos de 15 alumnos (2m² por alumno).
- El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- El aula de prácticas simulará a un sala de control constará de de un taller de operaciones de unos 60 m².
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de seguridad vigentes.
- Iluminación natural o artificial, según reglamentación vigente.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación, según indique la normativa vigente.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Control de realización digital:
  - Mezclador digital.
  - 3 Cámaras digitales.
  - Matriz de conmutación.
  - Mesas de control de iluminación digital.

- Control audio.
  - Mesas de mezclas digital.
  - Micrófono inalámbrico de corbata.
  - CD, DAT o mini - disk.
- 15 Equipos informáticos con sus respectivos monitores y ratones.
  - La configuración mínima de los equipos será:
  - Procesadores a 1 GHz o superior.
  - Memoria RAM de 1024 MB DDR2 (2 de 512)
  - Discos duro de 40 GB.
  - Tarjeta gráfica de 256 MB.
- 3 unidades de control de cámara con funciones de intercomunicación y «tally».
- Prompter.
- 1 Equipo de control de señal.
- Lector de código de tiempos.
- 2 Magnetoscopios reproductores o play-out.
- Distribuidor de vídeo.
- Sistema de grabación multimedia.
- Estaciones de edición no lineal.
  - Generador de señales.
  - Generador de logotipos.
  - Generador de carta de ajuste.
  - Generador de sincronismos.
  - Insertador de teletexto.
  - Insertador de SIS (Sound In Syncs).
- Panel de monitores.
- Sistema de intercomunicación.

12.2. Herramientas y utillaje:

- Matriz de conmutación o panel de conexionado vídeo-audio.
- «Kits» con puntos de luz y accesorios para los equipos.
- 3 trípodes.
- Software para una emisión planificada.
- Conexión a Internet.
- 4 Auriculares inalámbricos.
- 4 Micrófonos inalámbricos.
- Patch Pannel de entradas y salidas de vídeo.
- Cajas de distribución.
- Instrumentos de medición de audio, luz y sonido.

12.3. Material de consumo:

- Cableado suficiente de conexión y alimentación para los equipos.
- Baterías.
- Soportes de almacenamiento.

- Archivos de audio y vídeo.
- Listados y documentación de características técnicas.
- Partes de emisión.
- Guiones y escaletas técnicas.

12.4. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad y salud laboral y se observarán las normas legales al respecto.

13. Ocupaciones de la clasificación de ocupaciones:

30420045	OPERADOR DE EQUIPOS EN ESTACIÓN DE EMISORA DE RADIO Y/O TELEVISIÓN	10%
30420089	OPERADOR DE EQUIPOS DE IMAGEN Y LUMINOTECNIA EN ESTUDIOS	10%
30420111	MEZCLADOR DE IMAGEN EN ESTUDIOS	10%
30420120	CONTROLADOR DE IMAGEN EN ESTUDIOS	5%

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo: EL CONTROL DE REALIZACIÓN DIGITAL.

15. Objetivo del módulo: Manejar los conceptos clave de la tecnología digital aplicada a la televisión distinguiendo los nuevos métodos de transmisión de la señal televisiva.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Visitar a una televisión que haya implantado la tecnología digital y observar cómo se introducen contenidos interactivos y cómo funciona el servidor de comunicaciones.

B) Contenidos teóricos

- La televisión digital.
  - Características de la televisión digital frente a la televisión analógica.
  - Cómo se puede transmitir la televisión digital:
  - La televisión digital y la interactividad.
    - La televisión digital terrestre.
    - La televisión vía satélite
    - Televisión por cable.
    - Televisón digital ADSL.
    - Televisión en telefonía móvil.
- Equipos digitales en realización de programas audiovisuales.
    - Mezcladora de audio-video digital.
    - Play-out.
    - Estaciones de edición no lineal.

14. Denominación del módulo: OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CONTROL DE REALIZACIÓN

15. Objetivo del módulo: Mezclar imágenes durante las emisiones y manejar los equipos auxiliares audiovisuales de los estudios de realización audiovisual.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Operar los controles y operaciones de los equipos auxiliares de un estudio de realización.
- Mezclar correctamente los elementos de audio y vídeo en la emisión de un programa televisivo incluyendo diferentes modos de transición entre las secuencias y efectos visuales.

B) Contenidos teóricos

- El Control de realización.
  - Composición del control digital de realización:
  - El control de cámara robotizada y la CCU.
  - Mezclador de video digital y efectos utilizados en un directo.
  - El mezclador de sonido.
  - Escenarios virtuales e incrustadores de Croma Key.
  - El prompter.
  - Servidores de noticias, el Play Out.
  - Planificación del programa en directo y ensayos.

- La emisión de imágenes y sonido.
  - Controladores del videoservidor.
  - Ingesta de imagen y audio.
  - Técnicas de ingesta de imágenes.

- Equipos auxiliares audiovisuales:
  - Tituladora.
  - Prometer.
  - Servidores específicos.
  - Mezcladora de vídeo.

- Mezclas de imagen y sonido.

- Efectos y modos de transición durante la emisión en directo:
  - Cortinillas.
  - Rótulos.
  - Barridos.
  - Cortes, etc.

14. Denominación del módulo: LA CONTINUDAD EN TELEVISIÓN

15. Objetivo del módulo: Aplicar las técnicas de continuidad para la realización de programas audiovisuales distinguiendo los distintos aparatos y procedimientos existentes para las mismas.

16. Duración del módulo: 20 horas

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas:

- Llevar a cabo la realización y producción de un programa de televisión en diferido de diversos géneros:
  - Grabar una escena a partir de la escaleta técnica del programa.
  - Aplicar las técnicas de continuidad en realización para adecuar las tomas a la secuencia de la acción.
  - Visionar el producto audiovisual y analizar la continuidad de la acción.
  - Detectar los posibles problemas derivados de la continuidad técnica y formal.
  - Indicar posibles soluciones a los problemas surgidos.

B) Contenidos teóricos:

- Efectos y modos de transición:
  - Cortinillas.
  - Rótulos.
  - Barridos.
  - Cortes, etc.

- Continuidad técnica y posibles problemas:
  - Problemas de continuidad de vídeo.
    - Balance del color.
    - Balance tonal.
    - Niveles de luz. Exposición.
    - Ópticas de cámara. Definición.
    - Calidad de grabación.
  - Problemas de continuidad de audio.
    - Problema de continuidad de las músicas y sonidos de fondo.
    - Problemas de ambiente sonoro.
    - Problemas de respuesta de frecuencia o del equipo de sonido.

- Solución a problemas de continuidad:
  - Solucionar saltos en la acción.
  - Edición de entrevistas.
  - Cambios fuertes en los tamaños de imagen.
  - Ángulos de tomas.
  - Salto de eje.
  - Comunicación eficaz con el equipo de trabajo.

14. **Denominación del módulo:** PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DIGITAL.

15. **Objetivo del módulo:** Producir programas de televisión digital aplicando las técnicas y procedimientos necesarios según los distintos géneros existentes y tipos de programas.

16. **Duración del módulo:** 20 horas

17. **Contenidos formativos del módulo:**

A) Prácticas:

- Llevar a cabo la realización y producción de un programa de televisión en falso directo de diversos géneros:
  - Grabar una escena a partir de la escaleta técnica del programa.
  - Aplicar técnicas de realización digital mezclando imágenes, añadiendo efectos e introduciendo saltos a publicidad.

B) Contenidos teóricos:

- Tecnología en televisión digital
  - La televisión digital frente a la analógica.
  - Estructura técnica básica de una emisora digital
  - Tipos de emisoras digitales.
  - Equipamiento para la emisora: espacios y medios.
  - Equipamiento para la operación: sonido, iluminación, captación, tratamiento de la señal de audio y vídeo y medios complementarios.

- Tecnología avanzada:
  - Realidad virtual y posibilidades.
  - Ventajas e inconvenientes.
  - Aproximación a costes de implantación de equipos.

- Otros aspectos de la explotación:
  - Publicidad, marketing y programación.